



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del veintidós de febrero de dos mil veintitrés, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.





3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	180

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

INGRESOS DE RECURSOS DE REVISIÓN: TOTAL: 12 INGRESOS

NÚM. ORDEN	NÚM. EXPEDIENTE	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	49/23	A	Comisión Forestal de Nayarit	Pruebas y Alegatos
2	50/23	B	Instituto Municipal de Planeación de Tecuala	Pruebas y Alegatos
3	51/23	C	Ayuntamiento de Tepic	Desecha
4	52/23	A	Ayuntamiento de Tepic	Pruebas y Alegatos
5	53/23	B	Ayuntamiento de Bahía de Banderas	Pruebas y Alegatos
6	54/23	C	Fiscalía General del Estado	Pruebas y Alegatos
7	55/23	A	Ayuntamiento de Tepic	Pruebas y Alegatos



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.**



8	56/23	B	Congreso del Estado	Pruebas y Alegatos
9	57/23	C	Ayuntamiento de Tepic	Prevención
10	58/23	A	Ayuntamiento de Tepic	Pruebas y Alegatos
11	59/23	B	Comisión Estatal de Agua Potable	Pruebas y Alegatos
12	60/23	C	Colegio de Bachilleres del Estado	Pruebas y Alegatos

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recursos de revisión de su ponencia, mismas que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
Rec. 37/2022	condenatoria	22-febrero-23
Rec. 205/2022	condenatoria	22-febrero-23

La Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de denuncia de su ponencia, misma que se anexa a la presente acta:





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.



NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
176/2022	condenatoria	22-febrero-23

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de recurso de revisión y denuncias de su ponencia, mismas que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
Rec. 171/2022	condenatoria	22-febrero-23

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
Den. 9/2023	condenatoria	22-febrero-23
Den. 219/2022	condenatoria	22-febrero-23

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos, se aprueban este punto por unanimidad.

Asimismo, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, da cuenta al Pleno de la multa impuesta al Sindicato de Unidad de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Nayarit (SUTSEN), en el Expediente ITAI/98/2022.



Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron este punto por unanimidad de votos.



7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 04/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.

RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente

ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada

ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada



NORMA ELIZABETH ULLOA GARCIA
Encargada de la Secretaría Ejecutiva